



# NAVIDAD EN COÍN 2021 Bases de la campaña

#### 1. Organización

La campaña de apoyo al comercio y la hostelería local de Coín de Navidad 2021 organizado por el Ayuntamiento de Coín y Fedelhorce.

# 2. Objetivos

- a. Crear ambiente festivo y lúdico en torno a las compras de navidad, que estimule a vecinos y visitantes a recorrer los comercios y consumir en la hostelería local.
- b. Recompensar al consumidor que elige comprar o consumir en su pueblo esta navidad.
- c. Crear sinergias y colaboración entre empresarios de distintos sectores.
- d. Dinamizar el pequeño comercio, premiado a los clientes de los comercios asociados a Fedelhorce.

## 3. Participantes

- a. Todas las empresas asociadas a Fedelhorce, con independencia de su sector de actividad.
- o. Clientes que compren y sellen con FedelAPP entre el 1 de diciembre y el 6 de enero.

## Aportación a la campaña y premios a los clientes por parte de Fedelhorce, a través FedelAPP.

- ➤ Coste Trabajo comercial, administrativo y logística: 577.86€
- ➤ Marketing: un día, Juan Antonio. 79.28€
- ➤ Carteles: 100 carteles SRA3. 70€
- Papeletas: 5.000 flyer/papeleta. 100€
- > Urnas: 80 urnas. 384€
- Premio para comerciantes: 500€. Repartidos de la siguiente forma:
  - o 3 tarjetas 100€ para los establecimientos que más sellen en FedelAPP
  - o 100€ para el establecimiento que más papeletas consiga en las urnas
  - o 100€ entre los establecimientos que tengan ofertas en FedelAPP

Suma total aportada por Fedelhorce para esta campaña es: 1.711.14€

El premio se entregará en una tarjeta monedero, válida para comprar en todas las empresas que participan en la campaña.

Entran en este sorteo público todas las personas que sellen sus compras o consumiciones locales mediante la Aplicación gratuita FedelAPP y las urnas del 1 de diciembre de 2021 hasta el 6 de enero 2022.

#### PREMIOS

## a. PREMIO DE APOYO AL CONSUMO LOCAL, APORTADO POR EL AYTO. DE COÍN:

Premio de 2.000 € en 20 tarjetas monedero, válida para comprar en todas las empresas que participan en la campaña. Sorteo entre todas las personas que compren y sellen por FedelAPP.

Entran en este sorteo público todas las personas que sellen sus compras o consumiciones locales mediante la Aplicación gratuita FedelApp del 1 de diciembre de 2021 hasta el 6 de enero 2022.

# PREMIO TRADICIONAL, CESTA DE NAVIDAD, APORTADO POR TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS QUE PARTICIPAN EN LA CAMPAÑA:

Será una cesta de navidad donde se incluirán todos los premios que los comerciales de Fedelhorce van a conseguir de empresas adheridas a esta campaña de apoyo al consumo local en Navidad.

Las empresas que aporten premios aparecerán en la Web oficial del evento, redes sociales, etc., con su premio y logotipo, como patrocinadores. Esta enorme cesta se sorteará entre todos los clientes que participen en la campaña, mediante las papeletas/Flyers que depositarán en las urnas que pondremos en los establecimientos. Será mediante sorteo público, tras recogerlas todas.

### 6. Sistema de sellado y votación, mediante FedelApp

- Sistema: FedelApp es un sistema de fidelización de clientes, disponible gratuitamente en APP Store y Google Play. ECONOMÍA COLABORATIVA Y CIRCULAR, SIN FIN LUCRATIVO, SIN PUBLIDIDAD, GARANTIZANDO LA PROTECCIÓN DE DATOS.
- Sellado: Todas las empresas participantes tendrán una ficha promocional personal geolocalizada y se les habilitarán claves PIN para sellar las compras a los clientes. A todas se







les realizará una ficha comercial con su geolocalización (se crearán ficha especiales simplificadas para empresas no asociadas, con sistema de sellado y geolocalización)

Estadísticas: El sistema genera las estadísticas de control y datos para identificar a los compradores para sortear los premios, controlando el fraude.

### 7. Promoción en Redes Sociales y Cartel

Con el fin de dar mayor difusión y visibilidad a las empresas participantes realizaremos fotografías y videos promocionales de los mismos que se difundirá en Redes Sociales del Ayuntamiento de Coín y Fedelhorce. Fedelhorce realizará el cartel de la campaña, lo colocará en los establecimientos y realizará el trabajo de calle para informar y dinamizar la participación de los empresarios.

#### 8. Adicional a esta campaña

Realizaremos un concurso de escaparatísmo en colaboración con el Ayuntamiento de Coín que tendrá sus bases y premios adicionales y separados de estas bases.

## 9. Entrega de premios:

Los premios se entregarán en el Salón de plenos del Ayuntamiento de Coín, una vez finalizada la campaña, a partir del 6 de Enero de 2022.

### 10. Inscripciones:

Los interesados deberán inscribirse, rellenando esta hoja de inscripción y remitiéndola a Fedelhorce, antes del día 10 de diciembre. Si lo solicitan, un técnico se desplazará al comercio para informarles en detalle y recoger su inscripción, sin que tengan que desplazarse. Para ello deben solicitarlo en: <a href="mailto:info@fedelhorce.es">info@fedelhorce.es</a> o en los teléfonos: 952009515 – 600111097.

La participación en el concurso supone la aceptación de todas las bases de este.

EL EMPRESARIO/A ABAJO FIRMANTE DESEA PARTICIPAR Y ACEPTA TODAS SUS BASES

Establecimiento:	Fdo. El empresario. Acepto las Bases,
Titular:	
Aporta a la cesta:	

**BOCETO CARTEL IDENTIFICADOR DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES** 

